

La Universidad Abierta y a Distancia de México,  
órgano administrativo desconcentrado  
de la Secretaría de Educación Pública

## CONVOCA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º, párrafo segundo, fracciones IV y X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en lo señalado en los artículos 8, 12, fracciones II y IV, y 13, fracción III, de la Ley General de Educación Superior; en los artículos 1º, 2º, 8º, fracción II, y 11, fracción I, del Decreto que crea a la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), así como en lo previsto en el artículo 3º del Reglamento Escolar de la Universidad Abierta y a Distancia de México:

Se convoca a las personas interesadas en cursar estudios de nivel superior en la opción abierta y a distancia en términos de las siguientes:

## B A S E S

La Universidad Abierta y a Distancia de México recomienda a las personas aspirantes ingresar a la página web de la Secretaría de Educación Pública (<http://www.decidetusestudios.sep.gob.mx/>) y revisar en particular la sección *¿Y después del bachillerato?*, en la que podrán resolver una prueba vocacional y conocer la oferta educativa en distintas instituciones de educación superior en México.

La información relacionada con esta convocatoria se encuentra en el enlace <https://www.unadmexico.mx/convocatoria2022>.



## Primera: Oferta educativa

La oferta académica se distribuye en los siguientes programas educativos, que disponen de un total de **9,600** lugares para las y los aspirantes que acrediten contar con los conocimientos, habilidades y requisitos para su aprendizaje en la opción abierta y a distancia.

División	Programa educativo	Lugares por programa educativo
<b>Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales</b>	<b>Técnico Superior Universitario</b>	
	Urgencias Médicas	240
	<b>Licenciatura</b>	
	Biotecnología	480
	Energías Renovables	480
	Gerencia de Servicios de Salud	480
	Nutrición Aplicada	360
	Promoción y Educación para la Salud	480
	Seguridad Alimentaria	480
	*Tecnología Ambiental	480
<b>Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología</b>	<b>Licenciatura</b>	
	*Desarrollo de Software	480
	*Enseñanza de las Matemáticas	480
	*Gestión Industrial	480
	*Logística y Transporte	480
	*Matemáticas	480
<b>Ciencias Sociales y Administrativas</b>	<b>Licenciatura</b>	
	*Administración de Empresas Turísticas	480
	*Desarrollo Comunitario	480
	*Gestión y Administración de PyME	480
	*Gestión Territorial	360



	*Mercadotecnia Internacional	480
	*Políticas y Proyectos Sociales	480
	*Seguridad Pública	480

\*Programas educativos aptos también para mexicanos que radican en el extranjero.

Los programas educativos de licenciatura que la Universidad Abierta y a Distancia de México no oferta en esta convocatoria se encuentran en proceso de actualización, bajo el criterio establecido en el artículo 10, fracción I, de la Ley General de Educación Superior.

Es necesario que las y los aspirantes revisen los requisitos para tramitar la titulación del programa educativo elegido en el enlace <https://www.unadmexico.mx/tramites-y-servicios/titulacion>.

Es responsabilidad del estudiante realizar los trámites y actividades necesarias para poder concluir la titulación.

## Segunda: Requisitos de ingreso

La Universidad Abierta y a Distancia de México desarrolla un modelo educativo flexible centrado “en el aprendizaje que promueve el desarrollo autónomo del estudiante como un proceso mediado por las tecnologías de la información y de la comunicación”, por lo que las y los aspirantes **deben contar con conocimientos básicos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos.**

Para realizar la inscripción a los programas educativos incluidos en el recuadro siguiente, es requisito contar con los documentos indicados, los cuales deberán ser tramitados por las y los aspirantes:

Programa educativo	Documentos
Urgencias Médicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia que lo acredite como paramédico o técnico en urgencias médicas</li> <li>• Constancia de activo en un sistema prehospitalario</li> </ul>
Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia laboral en el sector público mexicano</li> </ul>

En caso de dudas sobre los documentos indicados, solicita información en el enlace <https://mesadeservicio.unadmexico.mx/open.php?cid=1>.

El perfil de ingreso para las y los aspirantes que opten por cursar sus estudios del tipo educativo superior a nivel licenciatura, en la modalidad no escolarizada, en la opción abierta y a distancia, requiere de los siguientes conocimientos y habilidades para el aprendizaje en línea:

### **Conocimientos disciplinares:**

- ✓ Matemáticas: álgebra, aritmética, cálculo, trigonometría y estadística.
- ✓ Ciencias experimentales: física, química, biología y ecología.
- ✓ Ciencias sociales: historia, derecho, sociología, política, antropología, economía y administración.
- ✓ Humanidades: literatura, filosofía, ética, lógica y estética.
- ✓ Lectura de comprensión, expresión oral y escrita, comprensión de textos en inglés y uso de tecnologías de la comunicación.

### **Habilidades digitales y tecnológicas con fines educativos:**

- ✓ Conocimiento y uso de correo electrónico, navegación en la red y motores de búsqueda, gestión de archivos y carpetas digitales y digitalización de imágenes y textos.
- ✓ Conocimiento y manejo básico de procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones digitales.
- ✓ Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas.

### **Habilidades relacionadas con el aprendizaje autogestivo:**

- ✓ Asumir con responsabilidad su aprendizaje individual y en colaboración, de manera activa y crítica.
- ✓ Disposición a la planificación y organización del tiempo.
- ✓ Establecer y cumplir metas.
- ✓ Disciplina y aplicación de técnicas para el estudio.
- ✓ Comprensión lectora y habilidad para seguir instrucciones.
- ✓ Iniciativa para la investigación.
- ✓ Citar fuentes de consulta de rigor académico que respalden la originalidad de los textos que elabore.
- ✓ Pensamiento crítico y reflexivo.

## Tercera: Proceso de admisión

Las y los aspirantes deberán tener acceso a un dispositivo con conexión a internet (preferentemente equipo de cómputo) para estar en posibilidad de participar en el proceso de admisión.

### 1. Registro de aspirantes y carga de documentos

Las y los aspirantes deberán ingresar, utilizando su Clave Única de Registro de Población (CURP), al apartado *Registro*, mediante el enlace <https://www.unadmexico.mx/convocatoria2022>, **del 25 de julio al 05 de agosto de 2022**, para obtener su folio de aspirante.

Las y los aspirantes obtendrán un folio, el cual utilizarán durante todo el proceso de admisión. En caso de extraviarlo u olvidarlo, no podrán continuar en el proceso.

Del **25 de julio al 05 de agosto**, las y los aspirantes deberán subir al apartado *Carga de documentos*, mediante el enlace <https://www.unadmexico.mx/convocatoria2022>, los siguientes documentos en formato digital legible (jpg):

- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP), certificada con la leyenda: "verificada con el registro civil".
- Certificado de nivel medio superior, bachillerato o equivalente a bachillerato (anverso y reverso, incluso si no contiene imagen alguna).
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma.

### 2. Llenado de la encuesta sociodemográfica

Deberán responder la encuesta sociodemográfica **del 08 al 21 de agosto del 2022**, que se encuentra en el apartado *Encuesta*, ubicado en el enlace <https://www.unadmexico.mx/convocatoria2022>.

En caso de no subir a la plataforma los documentos solicitados para el registro y/o no concluir el llenado de la encuesta sociodemográfica en

el periodo señalado, las y los aspirantes no podrán continuar en el proceso de admisión.

### 3. Resolución del Cuestionario Único de Habilidades

Del **05 al 18 de septiembre** las y los aspirantes resolverán el Cuestionario Único de Habilidades, en el apartado *Resolución del cuestionario*, ubicado en el enlace <https://www.unadmexico.mx/convocatoria2022>.

El cuestionario estará disponible solamente durante las fechas indicadas.

### Cuarta: Publicación de folios aceptados como estudiantes

Las y los aspirantes podrán consultar los folios que fueron aceptados como estudiantes **a partir del 07 noviembre del 2022** en el enlace <https://www.unadmexico.mx/convocatoria2022>.

Los resultados son inapelables.

### Quinta: Registro de aspirantes aceptados

Las y los aspirantes admitidos recibirán una notificación vía correo electrónico, por parte de la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, **del 07 al 13 de noviembre del 2022**, con información sobre los documentos que deben presentar (y sus especificaciones) para revisarlos e iniciar el proceso de inscripción.

Si no se realiza el registro en el periodo indicado, no se obtendrá la matrícula de estudiante.

### Sexta: Curso propedéutico

Al concluir el registro, se deberá realizar y aprobar el Curso Propedéutico para Estudiantes de Nuevo Ingreso (CUPENI) **del 21 de noviembre al 04 de diciembre del 2022** en el enlace



<https://www.unadmexico.mx/convocatoria2022>, que estará disponible solamente durante las fechas indicadas.

## Séptima: Semana de inducción e inscripción

Una vez aprobado el curso propedéutico CUPENI, las y los estudiantes de nuevo ingreso tendrán distintas actividades de inducción, que les permitirán conocer y disponer de la información necesaria para la inscripción y el inicio de clases.

Las fechas de las actividades se comunicarán por correo electrónico a las y los estudiantes.

## Inicio de clases: 23 enero de 2023

## Octava: Términos y condiciones generales

- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por las autoridades de la Universidad Abierta y a Distancia de México.
- No podrán participar en el proceso de admisión de la presente convocatoria quienes estén inscritos como estudiantes en la Universidad Abierta y a Distancia de México.
- No podrán participar los prestadores de servicios profesionales por honorarios contratados por la UnADM ni los servidores públicos que tenga relación laboral con la UnADM.
- Es responsabilidad de las y los aspirantes llevar a cabo todas y cada una de las actividades previstas en los plazos establecidos; en caso de no hacerlo así, perderán su derecho a continuar en el proceso de admisión.
- La Universidad Abierta y a Distancia de México se reserva el derecho de no abrir grupos en los programas educativos que no cumplan con el número suficiente de estudiantes inscritos, considerando los criterios administrativos que se establezcan.
- La Universidad Abierta y a Distancia de México se reserva el derecho de verificar la documentación presentada por los aspirantes. En caso de que alguno de los documentos sea apócrifo, se cancelará automática e inmediatamente la participación del aspirante y se notificará a las autoridades correspondientes.

7



- Los instrumentos utilizados en la presente convocatoria, tales como cuestionarios o formularios son propiedad de la Universidad Abierta y a Distancia de México, por lo que se prohíbe copiarlos o capturarlos, así como difundirlos por cualquier medio; la(s) persona(s) que se encuentre(n) en esta situación, perderá(n) su derecho a continuar dentro del proceso de admisión; si ya se encuentra(n) inscrito(s) en algún programa educativo, causará(n) baja definitiva de la institución.
- Todos los trámites relativos a la presente convocatoria son gratuitos.
- La Universidad Abierta y a Distancia de México no imparte cursos o actividades similares, ni proporciona guías. Tampoco existen convenios con personas físicas o morales para realizar trámites de ingreso a la institución.
- Para efectos de inicio y término de los plazos indicados, se deberá considerar la zona horaria de la Ciudad de México.

Los datos personales recabados por la Universidad Abierta y a Distancia de México serán tratados de conformidad con la ley vigente en la materia. Para conocer nuestro aviso de privacidad, ingresa al enlace <https://www.unadmexico.mx/sitios/avisosPrivacidad/avisoDePrivacidadAspirantes.html>.

## Universidad Abierta y a Distancia de México

